

Expediente: 4609/24

Carátula: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ EMPRESA DE TRANSPORTE SAN PEDRO DE COLALAO S.A.

SI/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -ACTOR

90000000000 - EMPRESA DE TRANSPORTE SAN PEDRO DE COLALAO S.A., -DEMANDADO

23119155789 - GALLARDO, CARLOS MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4609/24



H106018306070

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ EMPRESA DE TRANSPORTE SAN PEDRO DE COLALAO S.A. s/ COBRO EJECUTIVO.- 4609/24.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 10/10/2024

Tasa de inicio de justicia: No repuesta en autos: \$ 35.293,01

EMPRESA DE TRANSPORTE SAN PEDRO DE COLALAO S.A.

1) Escritos Judiciales (5) \$ 2.000

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)

2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (6) \$ 1.800

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)

Subtotal \$ 39.093,01

La planilla asciende a la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y TRES CON UN CENTAVO (\$39.093,01).- San Miguel de Tucumán. Secretaría. MSHM

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.